

## JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL VALLE DE MENA

### EXTRACTOS

**SESIÓN:** Ordinaria

**DÍA:** viernes

**FECHA:** 08.07.2016

1.- **APROBAR** el acta de la sesión celebrada el día 1 de julio de 2016.

#### **Obras y servicios municipales**

2.- **CONSIDERAR** desproporcionada o anormal la oferta realizada por la empresa HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L., con una baja del 40,01%, para la contratación de las obras de “Intervención en las cubiertas y urbanización anexa del convento de Villasana de Mena”. Y dar audiencia al licitador para que justifique la valoración de la oferta y precise las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación, la originalidad de las prestaciones propuestas, el respeto de las disposiciones relativas a la protección del empleo y las condiciones de trabajo vigentes en el lugar en que se vaya a realizar la prestación, o la posible obtención de una ayuda de Estado.

3.- **CONSIDERAR** desproporcionada o anormal la oferta realizada por la empresa HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L., con una baja del 33%, para la contratación de las obras de “Sustitución de canalón oculto en tejado del colegio público Ntra. Sra. de las Altices de Villasana de Mena”. Y dar audiencia al licitador para que justifique la valoración de la oferta y precise las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación, la originalidad de las prestaciones propuestas, el respeto de las disposiciones relativas a la protección del empleo y las condiciones de trabajo vigentes en el lugar en que se vaya a realizar la prestación, o la posible obtención de una ayuda de Estado.

4.- **ACORDAR** la ejecución de obras de refuerzo de cimentación de muro de contención en la carretera local de Maltrana a Maltranilla, y solicitar un presupuesto para las mismas a la empresa Excavaciones Mikel.

#### **Obras y Urbanismo**

5.- **ACORDAR** la concesión de licencia a para rehabilitación parcial de una vivienda unifamiliar en Villasana de Mena.

6.- **ACORDAR** la concesión de licencia para la segregación de una parcela sita en Partearroyo.

### **Medio Ambiente**

7.- **TOMA DE CONOCIMIENTO** de la comunicación previa de inicio de actividad comercial para venta de ropa al por menor en la calle Miguel de Cervantes núm. 1 de Villasana de Mena.

### **Cultura**

8.- **ACORDAR** la firma de la Carta de Acuerdo entre Festivals du Sud y el Ayuntamiento del Valle de Mena con objeto de la presentación de grupos folklóricos en el XV Festival Internacional de Folclore 2016.

### **Deportes**

9.- **TOMA DE CONOCIMIENTO** del informe presentado por M.I.O., participante patrocinada por el Ayuntamiento, sobre la celebración de la “Trans Morocco Classic” celebrada en Marruecos del 18 al 27 de marzo de 2016.

### **Acción Social**

10. **ACORDAR** la concesión de una ayuda económica a una familia de Villasana por acogida durante dos meses de un niño saharauí en base al programa de “Vacaciones en Paz” de Castilla y León.

11.- **ACORDAR** la concesión de una ayuda económica a una familia de Villasuso de Mena por acogida durante dos meses de una niña saharauí en base al programa de “Vacaciones en Paz” de Castilla y León.

### **Hacienda Local**

12.- **TOMA DE CONOCIMIENTO** de la comunicación de la Gerencia Territorial del Catastro sobre el nuevo tratamiento tributario para 2017 en el IBI de los suelos urbanizables que no cuentan con ordenación detallada, que pasarían a tributar como suelo rústico.

**CASA CONSISTORIAL DEL VALLE DE MENA**, a 8 de julio de 2016.